



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

9767***Emplazamiento audiencia a personas interesadas***

En relación con el expediente núm. 395/2021, de cobertura de una plaza de funcionario/a de carrera del Ajuntament de Son Servera, técnico de Administración General (TAG), por el turno libre y mediante concurso-oposición, por la presente se da traslado a las personas interesadas del recurso potestativo de reposición interpuesto por Pere-Joan Infante Carrió (RGE núm. 8-206 de 206 2026), técnico de Administración General, funcionario interino, adscrito al Servicio de Personal del Ajuntament de Son Servera, contra el Decreto de la Alcaldía núm. 2026-1069, de 19 de agosto, de aprobación de la lista definitiva de personas aspirantes y admitidas y excluidas, de nombramiento de tribunal y de aprobación de la fecha, hora y lugar de la prueba primera de la fase de oposición.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se otorga trámite de audiencia por un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio ostenten la condición de interesadas que puedan verse afectadas, puedan formular alegaciones y aportar la documentación que estimen pertinente.

A tal efecto, podrán acceder al expediente administrativo, previa solicitud, en los términos previstos en la normativa de procedimiento administrativo.

Este acto tiene la consideración de acto de trámite y por consiguiente no procede la interposición de recurso contra éste, sin perjuicio de que las personas interesadas puedan interponer el recurso que sea procedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento.

Son Servera, documento firmado electrónicamente (28 de septiembre de 2026)

El alcalde

Jose Miguel Servera Leno)